

LÉXICO POLÍTICO ECUATORIANO



20 años en Ecuador

FLACSO - Biblioteca

**INSTITUTO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
ILDIS — FUNDACIÓN FRIEDRICH EBERT**

Es una publicación del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS — Fundación Friedrich Ebert.

Las opiniones vertidas en este libro son de absoluta responsabilidad de los autores y no comprometen el criterio institucional de ILDIS.

ISBN — 9978—94—082-0 **Léxico Político Ecuatoriano**

© **ILDIS**

Primera edición: Mayo 1994

Edición y diagramación: *adoum ediciones*

Portada: Isabel Pérez

Impresión: Offset Gráfica Araujo

Impreso en el Ecuador

ILDIS, Calama 354, Casilla 17-03-367, Teléfono 562103, Fax 504337,
Quito — Ecuador.

AUTORES

Alberto Acosta Espinosa
Mario Alemán Salvador
Ileana Almeida Vélez
Betty Amores Flores
Enrique Ayala Mora
Gil Barragán Romero
Efraín Baus Herrera
Rodrigo Borja Cevallos
María Cristina Cárdenas Reyes
Fernando Carrión Mena
Gonzalo Córdova Galarza
José Chávez Chávez
Galo Chiriboga Zambrano
Carlos de la Torre Espinosa
Jorge Egas Peña
Miriam Ernst Tejada
Juan Falconí Morales
Jorge Gallardo Zavala
Luis Gallegos Chiriboga
Oswaldo Hurtado Larrea
Marcelo Jaramillo Villa
Juan Larrea Holguín
Ramiro Larrea Santos
Gino Lofredo Ungaro
Wilfrido Lucero Bolaños
Alfredo Mancero Samán
Ángel Matovelle Zamora
Amparo Menéndez-Carrión
José Moncada Sánchez

FLACSO - Biblioteca

Paco Moncayo Gallegos
Elsie Monge Yoder
Medardo Mora Solórzano
Mariana Naranjo Bonilla
Lautaro Ojeda Segovia
Simón Pachano
Lucas Pacheco Prado
Juan J. Paz y Miño Cepeda
Hernán Rivadeneira Játiva
Carlos Rodríguez Peñaherrera
León Roldós Aguilera
Alejandro Román Armendáriz
Lucy Ruiz Mantilla
Alvaro Sáenz Andrade
Juan Salazar Sancisi
Hernán Salgado Pesantes
Germánico Salgado Peñaherrera
José Sánchez-Parga
Eduardo Santos Alvite
Erika Silva Charvet
Luis Trujillo Bustamante
Julio César Trujillo Vásquez
Rafael Urriola Urbina
Jacinto Velázquez Herrera
Luis Verdesoto Custode
César Verduga Vélez
Leonardo Vicuña Izquierdo
Galtán Villavicencio Loor

CONTENIDO

Presentación	13
Administración Pública <i>Alvaro Sáenz Andrade</i>	17
Alfarismo <i>Medardo Mora Solórzano</i>	27
Asociación Empresarial <i>Luis Trujillo Bustamante</i>	31
Bienestar Social <i>Lautaro Ojeda Segovia</i>	37
Capitalismo <i>Leonardo Vicuña Izquierdo</i>	43
Ciudadanía <i>Amparo Menéndez-Carrión</i>	55
Clase Política <i>Simón Pachano</i>	63
Colonialismo <i>José Sánchez-Parga</i>	69
Comunidad Internacional <i>Luis Gallegos Chiriboga</i>	75
Comunismo <i>José Moncada Sánchez</i>	79
Conflicto Norte/Sur <i>Mario Alemán Salvador</i>	87
Conservadorismo <i>Juan J. Paz y Miño Cepeda</i>	93
Constitución <i>Rodrigo Borja Cevallos</i>	101
Cultura Política <i>Oswaldo Hurtado Larrea</i>	107
Democracia <i>Jacinto Velázquez Herrera</i>	113
Derechos Humanos <i>Elsie Monge Yoder</i>	123
Desarrollo y Medio Ambiente <i>Jorge Gallardo Zavala</i>	129
Descentralización <i>Carlos Rodríguez Peñaherrera</i>	133
Deuda Externa <i>Alberto Acosta Espinosa</i>	139
Dictadura <i>Julio César Trujillo Vásquez</i>	153

CONTENIDO

Ecología Política	
<i>Lucy Ruiz Mantilla</i>	161
Economía Política	
<i>Juan Falconí Morales</i>	167
Educación	
<i>Lucas Pacheco Prado</i>	175
Ejecutivo	
<i>Gil Barragán Romero</i>	179
Estado	
<i>Alejandro Román Armendáriz</i>	185
Federalismo	
<i>Gaitán Villavicencio Loor</i>	191
Formación de Leyes	
<i>Galo Chiriboga Zambrano</i>	197
Fuerzas Armadas y Sociedad	
<i>Paco Moncayo Gallegos</i>	201
Función Judicial	
<i>Gonzalo Córdova Galarza</i>	207
Identidad Nacional	
<i>Enrique Ayala Mora</i>	211
Iglesia	
<i>Juan Larrea Holguín</i>	215
Internacionales Políticas	
<i>Hernán Rivadeneira Játiva</i>	221
Jerga Política	
<i>Efraín Baus Herrera</i>	229
Juventudes	
<i>Marcelo Jaramillo Villa</i>	237
Legislativo	
<i>Wilfrido Lucero Bolaños</i>	241
Liberalismo	
<i>María Cristina Cárdenas Reyes</i>	247
Mercado y Competencia	
<i>Rafael Urriola Urbina</i>	253
Movimiento Femenino	
<i>Mirtam Ernst Tejada</i>	257
Movimiento Obrero	
<i>José Chávez Chávez</i>	265
Municipio	
<i>Fernando Carrión Mena</i>	273
Nación	
<i>Erika Silva Charvet</i>	281
Nuevo Orden Económico Internacional	
<i>León Roldós Aguilera</i>	291
Opinión Pública	
<i>Gino Lofredo Ungaro</i>	301
Organismos Financieros Internacionales	
<i>Eduardo Santos Albite</i>	307
Organización de las Naciones Unidas	
<i>Juan Salazar Sancist</i>	313
Pacto Andino	
<i>Germánico Salgado Peñaherrera</i>	317

Populismo	
<i>Carlos de la Torre Espinosa</i>	331
Privatización	
<i>Mariana Naranjo Bonilla</i>	341
Pueblos Indios	
<i>Ileana Almeida Vélez</i>	347
Separación e Independencia de los Poderes del Estado	
<i>Hernán Salgado Pesantes</i>	351
Sindicalismo	
<i>Jorge Egas Peña</i>	357
Socialismo Democrático	
<i>César Verduga Vélez</i>	363
Sociedad Civil	
<i>Luis Verdesoto Custode</i>	373
Tecnología	
<i>Angel Matovelle Zamora</i>	379
Tercer Mundo	
<i>Alfredo Mancero Samán</i>	389
Totalitarismo	
<i>Ramiro Larrea Santos</i>	395
Violencia	
<i>Betty Amores Flores</i>	403
Nolas sobre los autores	407

CONCEPTOS

MOVIMIENTO FEMENINO

Miriam Ernst Tejada

Se conoce por feminismo el movimiento que, nacido en la segunda mitad de los años 60 en Estados Unidos y desarrollado, inmediatamente, en los países europeos industrializados, se orienta a lograr la liberación de la mujer.

El feminismo contemporáneo se presenta como la fase extrema y, al mismo tiempo, como la superación de la lucha de emancipación que sostuvieron las mujeres en el siglo XIX. En el período que va de 1850 a 1945 la lucha por la emancipación se concretó en objetivos jurídicos precisos. Como había señalado Stuart Mill, se trataba de eliminar leyes abiertamente discriminatorias para alcanzar la igualdad jurídica dentro de una sociedad masculina. Sin embargo, el derecho al voto, a la instrucción, al desempeño de profesiones liberales —conquistas ya alcanzadas ahora— han resultado insuficientes para una modificación sustancial del papel de la mujer en la sociedad. Los usos y costumbres tradicionales hacen que, aún hoy día, el disfrute de los derechos conquistados sea relativo. De ahí que el feminismo trata, por una parte, de lograr que esos derechos se respeten y cumplan y, por otra, de trascender socialmente con una propuesta alternativa global a la sociedad masculina y sus valores.

El punto fundamental del análisis feminista es que existe una opresión específica de la mujer, independientemente de su condición social, religiosa, étnica o etaria. Tal preocupación se manifiesta tanto a nivel de las estructuras como de las superestructuras y adquiere diversas formas de expresión según las clases. Betty Friedman explica las nuevas características de la opresión de la mujer en la sociedad industrial: el contraste entre su capacidad y la función que se le asigna y entre los valores masculinos predominantes y la persistente mística de la feminidad, que anula la maduración de la personalidad femenina. Las mujeres desarrollan en el hogar un trabajo no retribuido, enajenante por su repetición y, al mismo tiempo, desempeñan una importante función dentro de la sociedad capitalista como consumidores. Kate Millet, por su parte, descubre en el patriarcado la base de todo poder y S. Firestone auspicia una revolución feminista capaz no sólo de poner en dis-

cusión toda la cultura occidental sino también de modificar la organización de la naturaleza misma. Se discute la relación entre marxismo y feminismo y los grupos de mujeres profundizan los problemas específicos de la condición femenina. El movimiento se consolida al comprometerse con objetivos tales como el divorcio y el aborto.

Es evidente que en el discurso feminista el patriarcado o sistema patriarcal se convierte en el eje temático que explica la situación de opresión y discriminación de la mujer. Como sistema ideológico que opera a través de los diferentes modos de producción, su inserción en el sistema capitalista es funcional y modifica la condición de la mujer de acuerdo con su propia lógica. De ahí que la lucha de las mujeres, al atacar un sistema de pensamiento, busca llegar a todos los aspectos de la vida social, cultural, económica e ideológica.

Las organizaciones internacionales del movimiento de mujeres ponen de manifiesto también la heterogeneidad de los enfoques y análisis presentes en la temática feminista, y es indiscutible la repercusión que en ellas ha tenido la realidad nacional de cada país: baste citar la Woman International Peace and Freedom, fundada en 1918 con sede en Ginebra; la Internacional Socialista, que tiene un carácter político socialdemócrata y la Federación Democrática Internacional que tuvo su sede en la ex Unión Soviética.

La situación en América Latina.— La dinámica social de Latinoamérica, su diferente situación respecto de los países industrializados, la pobreza, la deuda, la dependencia, los conflictos regionales, la revolución social armada, la crisis de representación política y el surgimiento de nuevos actores sociales obligan a una lectura y una práctica del feminismo diferentes de las que se propugnan en los países europeos y de Norteamérica. No cabe, pues, hablar de feminismo latinoamericano sino más bien de expresiones heterogéneas del movimiento social de mujeres que imprimen diferentes dinámicas sobre cuestiones diversas pero relacionadas entre sí. Sirvan de ejemplo las experiencias de participación de las mujeres en la lucha armada

en países tales como Nicaragua, El Salvador, Colombia y el Perú, que cuestionan el liderazgo masculino; su intervención en la restauración de los procesos democráticos como la de los Comités de Amas de Casa de los mineros de Bolivia o de las Madres de la Plaza de Mayo en Argentina; los movimiento de defensa de los Derechos Humanos y Defensa de la Vida en Chile, Argentina, Brasil, El Salvador y Guatemala, entre otros países y en diversos momentos.

Su participación en los regímenes democráticos se expresa de manera también disímil, llevando a discusión pública cuestiones que gran en torno al eje central: ante todo, la discusión acerca de la identidad como aspecto fundamental del movimiento social de las mujeres, a base del reconocimiento de su heterogeneidad y del hecho de que "las mujeres perciben el mundo social en forma diferente que los hombres, tienen demandas diferentes, más centradas en la cotidianidad, el afecto y la subjetividad; se mueven en espacios diferentes no institucionalizados; y cada vez más, desarrollan formas de lucha" (G. Vargas). No ha desaparecido aún el reto para la conformación de esa identidad a la cual confluyen los tres principios básicos, que, según Touraine, definen un movimiento social: principio de identidad, principio de oposición o definición del adversario y principio de totalidad o formulación de alternativas globales de la sociedad.

El tema del poder es también fundamental en la discusión generada por los movimientos de mujeres. A partir de la comprobación de que existen relaciones jerarquizadas entre los dos sexos se propugna eliminarlas y desarrollar nuevas prácticas sociales de mujeres y hombres para superarlas. Otro aspecto de esa misma cuestión se refiere a las concepciones y formas de hacer política desde la perspectiva de las mujeres y a partir de una crítica de los modos patriarcales.

La sexualidad, el trabajo doméstico, la violencia sexual y doméstica, la vida cotidiana, la reproducción ideológica y la socialización de funciones, la relación entre patriarcado y cultura y el triple papel de la mujer (productora, reproductora y gestora comunal) son, entre otros, temas de análisis y profundización por parte del movimiento femenino latinoamericano que ha contribuido a elaborar nuevos enfoques y perspectivas metodologías de las ciencias sociales. Se trata, por tanto, de "repensar todos los problemas, los globales y los particulares, los generales y los específicos desde la perspectiva del género. Superando la dicotomía clase/género, público/privado. Se trata de reconocer que la

concepción del mundo, de la vida, de la política, la economía, la cultura, la costumbre, está atravesada por una visión masculina, y por lo tanto incompleta, a la que es necesario incorporar la perspectiva de las mujeres, con el fin de lograr una síntesis superior que exprese a la Humanidad" (Lili Rodríguez). Toda esta gama de experiencias permiten la génesis del movimiento social de las mujeres que se produce de manera paralela a la de otros movimientos y desempeña un papel propositivo, demandante y movilizador de diversos sectores frente a la sociedad y el Estado.

La aparición de movimientos que expresan la práctica y las percepciones de amplios sectores sociales, hasta entonces marginados del análisis de la realidad social y de los proyectos políticos de transformación, cambian la escena latinoamericana. Según Virginia Vargas su importancia está dada no sólo porque iluminan aspectos de la vida y los conflictos sociales hasta ahora oscurecidos, sino también porque su mera existencia y sus prácticas cuestionan viejos paradigmas de la acción política. Nucleados a partir de determinadas reivindicaciones, revelan el carácter pluridimensional y jerárquico de las relaciones sociales y la existencia de una diversidad de esferas en conflicto, más allá de la simple existencia de las clases. De modo que el movimiento social de las mujeres en América Latina se diferencia del que se inició en los países industrializados, asumiendo y ampliando sus demandas.

El movimiento de mujeres aborda su lucha desde varios ángulos, ya señalados por Julieta Kirkwood hace algunos años, considerando el poder político como un acto de negación de los mecanismos que se oponen a su liberación:

- Negación de la dicotomía privado/público.
- Negación de la condición de improductividad atribuida a las mujeres en su papel de reproductoras de la fuerza de trabajo.
- Negación de la situación de dependencia de las mujeres en el plano cívico, político, económico, sexual y psicológico.
- Negación de la condición de lateralidad, objeto, y secundariedad.
- Negación de la "atemporalidad" atribuida a las reivindicaciones femeninas.
- Negación del aislamiento y atomización de los problemas de las mujeres (Julieta Kirkwood).

Situación de las mujeres en el Ecuador.- Nuestra sociedad es heterogénea, dividida en clases, sectores y culturas, en que están presentes las mujeres. No sucede lo mismo con los obreros, campesinos, comerciantes minoristas,

que tienen una ubicación precisa en el aparato productivo. Y si bien hay mujeres obreras, campesinas, indígenas, estudiantes, comerciantes minoristas, también las hay en el sector financiero y empresarial, cuyo nivel económico y condiciones de vida no pueden compararse con las de aquéllas. De ahí que no quepa hablar de la situación de la mujer en general.

Más allá de esa distinción podemos referirnos a una estructura social discriminatoria, fundamentalmente ideológica, contra la mujer y que penetra y se desarrolla en cada una de las instancias de la sociedad donde podemos encontrar índices que permiten confirmar tal aseveración.

De los diez millones de personas que integran la población del Ecuador, más de la mitad son mujeres, la mayoría indígenas y mestizas; las menos numerosas, negras y blancas. Casi todas trabajamos como amas de casa. El trabajo doméstico es importante no sólo para la familia de cada una de nosotras sino para la sociedad entera. Tal es el papel reproductivo asignado a la mujer, que entraña tanto la reproducción biológica como la social. Se trata de un trabajo invisible, no reconocido, repetitivo y aislante.

Las mujeres que trabajan fuera de casa no están en mejor situación. Aunque realicen el mismo trabajo que un hombre reciben una paga menor puesto que se supone que el varón es el responsable de mantener el hogar mientras que la mujer sólo aporta un ingreso complementario. Sin embargo, la tercera parte de las mujeres de Ecuador son jefes de familia, o sea el único responsable del mantenimiento de su hogar. La discriminación laboral es evidente hasta el punto de que muchos autores hablan de la feminización de la pobreza, dado que en los periodos de crisis los mayores efectos recaen, precisamente, en la mujer "administradora" de los ingresos familiares. Además, los recortes presupuestarios del sector social estatal, la política de privatizaciones, la demanda de mano de obra calificada y la automatización son factores que restringen más aún las posibilidades de acceso de las mujeres a trabajos dignos, lo que evidentemente repercute en la estrategia de sobrevivencia que cada unidad doméstica desarrolla con una sobrecarga mayor para la mujer. Esa lucha por la consecución de ingresos para la mujer "se enfrenta con una estructura ideológica rígida, una 'moralidad' que la mujer no puede transgredir. De un lado, la actividad femenina está sujeta al tipo de ocupación masculina, a una entrega de trabajo a la unidad doméstica y a su rango de ingreso. De otro lado, la exposición de la mujer al espacio público está

medida y controlada por los hombres" (Luis Verdesoto).

La mujer desempeña también actividades que son una extensión del trabajo doméstico: enfermeras, cocineras, maestras, peluqueras y más por el estilo. De todas las mujeres que trabajan el 41 por ciento son vendedoras ambulantes, empleadas domésticas, oficinistas, o sea que se encuentran en el sector de servicios. Socialmente, cualquier actividad desarrollada mayoritariamente por mujeres es de segundo orden. En las actividades masculinas por tradición las mujeres son aceptadas en puestos que rara vez son directivos. En la educación la cuestión alcanza límites intolerables: sólo 19 de cada cien mujeres llegan a los estudios secundarios; los padres, las madres en particular, y la sociedad entera consideran que basta saber realizar las labores de casa para que la mujer consiga un marido que la mantenga.

Al igual que la mayor parte de las sociedades del mundo, la nuestra está estructurada según parámetros masculinos, sus valores fundamentales son masculinos, las reglas del juego han sido estructuradas por los varones y las mujeres deben esforzarse mucho para ser aceptadas en ella. Nuestros valores y nuestra visión del mundo, surgidos de una experiencia diferente a la suya, y no por ello menos válida, están venidos a menos.

La mujer necesita de atención médica especializada para controlar el embarazo, el parto y el sobrepeso; sin embargo, 64 de cada cien mujeres tienen a sus hijos sin asistencia médica y el Seguro Social sólo atiende siete de cada cien embarazos. Durante esos periodos la mujer debería estar adecuadamente alimentada pero, en cambio, son muchas las que sufren de desnutrición, antes, durante y después del embarazo.

Nuestra participación política presenta también un panorama desolador. Una investigación realizada por Silvia Vega en Quito, Guayaquil y Cuenca, respecto de las últimas elecciones, revela una proporción de 16,5% de candidatas en el conjunto de cargos de elección popular; sin embargo, esa cifra se reduce al 6,98% si se consideran las que fueron nominadas para puestos de importancia. Tales porcentajes demuestran el escaso interés que los partidos políticos asignan a la participación de la mujer, pese a los discursos de sus dirigentes y candidatos.

Pero el problema más común y más guardado en silencio es el de la violencia: violencia en el hogar cuando nuestro esposo nos golpea, violencia en la calle cuando nos manosean y dicen sandeces, violencia en el trabajo cuando

nos proponen la realización de actos deshonestos. Tales formas de violencia están presentes en la sociedad y muchas mujeres las aceptan o se resignan porque las consideran como hechos naturales, que hubo antes, existen ahora y seguirán en el futuro. Violencia que, incluso, muchas mujeres justifican cuando no han cumplido "sus deberes" de esposas, cuando no han tenido lista la cena para el marido, cuando llegan tarde a casa o cuando los niños están sucios. La violencia contra la mujer se practica en todos los sectores sociales y en todos los países del mundo.

Algo de historia. - Dado que los historiadores han sido varones, la lectura de los hechos históricos se realiza según parámetros masculinos. No fue sino en los años 40 cuando la historiadora Mary Beard cuestionó la marginación de la mujer en la historia. Como un aporte del feminismo a esta disciplina se plantea actualmente la elaboración de otros marcos conceptuales y de una metodología distinta que han comenzado a aplicarse a base del estudio de nuevas fuentes de investigación.

La lucha de las mujeres no es sólo de ahora. En la historia de nuestro país Lorenza Avimañay, Manuela Sáenz, Manuela Cañizares, las Coronelas de Alfaro, Tomasa Garcés, Dolores Cacuango, Tránsito Amaguaña y otras han desempeñado un papel tan destacado que han sido reconocidas incluso por la historia oficial. Pero están también los miles de mujeres que no figuran en esa historia, que permanecieron siempre en la oscuridad y el silencio y que, junto a miles de hombres, han sido actores de los procesos que lograron las transformaciones sociales en el Ecuador.

Fueron los gobiernos liberales los que, hasta el tercer decenio del presente siglo, dictaron las primeras disposiciones legales que benefician a las mujeres: el derecho a votar, a educarse, a casarse por la ley civil. También el derecho a trabajar. Fueron medidas propugnadas por el gobierno y que permitieron el desarrollo de un actor social hasta entonces inexistente como tal. Las mujeres debieron, a partir de allí, asumir, defender, preservar e impulsar los espacios abiertos desde el Estado. En la revolución de mayo de 1944 las mujeres se organizaron para defender las acciones de protesta del movimiento obrero y en 1963 participaron activamente contra la dictadura militar.

Desde hace unos veinte años la movilización de las mujeres ha cobrado una nueva dimensión. Hasta los años 60 estuvieron más involucradas en la lucha general o de clases, olvidando que hacían frente a problemas específicos que

jamás fueron tomados en cuenta ni por los gobiernos, ni por los partidos, ni por los sindicatos. Hubo excepciones, como Matilde Hidalgo, quien luchó por reivindicaciones específicamente femeninas, pero de manera aislada y particular.

Alrededor de 1970 las mujeres comenzaron a advertir su condición de subordinación histórica. Con el reconocimiento de la opresión de tipo sexual y de otra índole, tales como las de raza, etnia, cultura y edad, se enriquece el concepto de sujeto popular que, según una definición de Ana Sojo, son todos aquellos actores que ocupan un lugar subalterno en la sociedad. Mas todo ello no es casual sino fruto de ese largo proceso, de una experiencia acumulada, del propio avance de la sociedad en general y, particularmente, del desarrollo de la conciencia de las mujeres.

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó 1975 Año Internacional de la Mujer y el periodo 1976-1985 Decenio de la Mujer. Así la cuestión femenina pasó a ser de responsabilidad nacional e internacional y fue asumida, en nuestro país, por diversas instituciones y organizaciones: en 1978 el Movimiento Campesino Pichincha Riccharimui creó la Secretaría de la Mujer; en febrero de 1979 la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE), el Departamento de la Mujer Trabajadora; el mismo año se organizó la Unión de Mujeres Trabajadoras (UMT); en 1980 se instaló la Oficina Nacional de la Mujer adscrita al Ministerio de Bienestar Social. Y es en torno a esa misma época cuando se organizan los primeros centros de trabajo específico con mujeres: el Centro Acción de la Mujer (CAM), el Centro de Información y Apoyo a la Mujer (CIAM) y el Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer (CEPAM). Son las organizaciones populares femeninas las que más rápidamente se organizan y buscan formas de coordinación que superen el nivel local.

En 1983 y 1985 se celebraron dos encuentros nacionales organizados desde la coordinación de organizaciones y grupos de base —fruto de ellos es la creación de la Secretaría Nacional de Comunicación e Información como instancia coordinadora— en los que se plantearon reivindicaciones más estrechamente relacionadas con las condiciones de vida y con la exigencia de una auténtica democracia. Es en ese periodo cuando las organizaciones femeninas definieron su carácter popular y democrático.

Solamente en 1987 comienza a desarrollarse la voluntad de aglutinar a diversas organizacio-

nes, centros de mujeres, mujeres militantes en partidos políticos y mujeres organizadas de los sectores medios en una acción común que diera mayor presencia al movimiento femenino. Así se conformó la Coordinadora 8 de Marzo, que luego se denominó Acción por el Movimiento de Mujeres (AMM). En él se integran los ejes esenciales de clase y género y se desarrollan no solamente actividades puntuales sino que constituye un espacio de análisis y reflexión donde se plantean propuestas en materia legal y otros aspectos.

Visión crítica de una experiencia de coordinación.- Desde los años 70, y más aún en los 80, se asiste al surgimiento de los movimientos feministas en América Latina. Experiencias como las de Perú, Colombia, México, Brasil y otros países nos llevan paulatinamente al reconocimiento de una subordinación específica de las mujeres y nos van dando pautas de acción. Es en esa misma época cuando nacen diversas organizaciones populares de mujeres en busca del mejoramiento de sus condiciones de vida, deterioradas por la creciente crisis del continente. Las del Perú fueron las que nos hicieron comprender cómo se articula y gestiona un movimiento popular de mujeres en su relación con el Estado, con las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), con los partidos políticos y con otros movimientos sociales.

La ola del feminismo llegó tarde al Ecuador. En 1980 todavía teníamos recelo, temor e incluso pánico de llamarnos feministas, porque el feminismo podía "dividir el proceso de lucha de clases" o constituir "una lucha contra los hombres". Era ése un discurso que provenía de la izquierda y que asumíamos pasivamente por nuestra falta de claridad ideológica respecto del problema de la subordinación de género y porque habíamos interiorizado la idea de que la contradicción principal era la que existe entre trabajo y capital. En ese mismo decenio empezaron a formarse los primeros Centros de trabajo específico dirigidos a la mujer. También las organizaciones populares de mujeres comenzaron a aglutinarse en torno a la Iglesia, al Estado o a algunas ONGs. Sin embargo, cada Centro y cada organización eran un reducto inexpugnable, parcelas que no podían compartirse.

Semejante segmentación fue otra herencia de la izquierda, del dogmatismo de los partidos, de una larga historia de luchas intestinas que impedían, y lo hacen hasta hoy, la formación de un movimiento amplio que aglutinara las diversas tendencias, la ocupación de espacios y sectores, las visiones irreconciliables, las pugnas de poder...

Hubo, sin embargo, dos intentos importantes en ese tiempo: los Encuentros Nacionales de Mujeres, ya citados, en Riobamba (1983) y en Guayaquil (1985). Tales reuniones, si bien buscaban poner sobre el tapete de discusión la problemática específica de la mujer, estuvieron claramente marcadas por una posición clasista y popular que dejaba de lado a los sectores medios y su problemática específica. Se analizaron aspectos referidos más a las condiciones de vida de los sectores populares que a la situación de la mujer de esos propios sectores. La cuestión del género no entraba en la discusión. Posteriormente se realizaron los talleres feministas de Ballenita, que introdujeron el tema con mayor fuerza en nuestro medio, tanto a nivel de mujeres de clase media como de sectores populares.

La Coordinadora 8 de Marzo, fundada en 1987, tuvo la finalidad inicial hacer que los centros, las organizaciones políticas y las organizaciones populares coordinaran acciones para conmemorar el Día Internacional de la Mujer. Pese a las consecuencias del sismo del 5 de marzo de ese año, las acciones conmemorativas no se detuvieron y tampoco se disolvió inmediatamente la Coordinadora. Más bien, comenzaron a plantearse iniciativas de trabajo y acciones puntuales siempre referidas a actos sobre la mujer. En la Coordinadora se expresaban claramente dos tendencias: la feminista y la popular. Las acciones desarrolladas fueron siempre producto de actividades conciliatorias que buscaban los puntos de coincidencia sin discutir las discrepancias. Las consignas del momento fueron "Unidad en la acción" y "No a la dispersión".

Acción por el Movimiento de Mujeres.- La AMM nació a fines de 1987 en el marco arriba descrito y dentro de una coyuntura electoral, en una reunión a la que fueron convocados los diferentes centros y organizaciones a nivel nacional. Sus objetivos eran, fundamentalmente, los siguientes:

- Consolidar un sector social organizado para dar respuesta a los grandes problemas del país desde el punto de vista del género.

- Superar la práctica de la dispersión y atomización del movimiento femenino.

- Trascender a la opinión pública con planteamientos propios, con un lenguaje propio y con formas propias de expresión.

- Desarrollar una conciencia feminista en las organizaciones de mujeres tanto del sector medio como de los sectores populares.

- Denunciar la situación de la mujer en sus diferentes aspectos (Documento de base de

AMM).

Tales objetivos suponían niveles de profundización que nos permitieran desarrollar propuestas tanto para el proceso electoral como para las próximas políticas del Estado dirigidas a la mujer. Surgió entonces la iniciativa de realizar los talleres sobre Mujer y Política en Quito y Guayaquil, con los siguientes planteamientos:

a. Contribuir a la consolidación interna del aún disperso Movimiento de Mujeres a través de la concertación de los diferentes grupos, organizaciones, centros, instituciones y mujeres independientes, que eran parte del Movimiento, frente al proceso electoral.

b. Elaborar y presentar un programa mínimo de reivindicaciones de las mujeres que nos permitiera presionar en favor de cambios urgentes a nivel de las políticas y programas para la mujer que se diseñen desde el Estado.

c. Insertar en el proceso electoral un lenguaje propio y una forma de hacer política de las mujeres, rescatar nuestra identidad y cuestionar el autoritarismo patriarcal y las formas demagógicas de acercamiento a la mujer (Documento "Propuesta de trabajo para la realización del Taller y Foro Mujer y Política", Quito, noviembre de 1987).

Los talleres —donde nos encontramos mujeres de diferentes tendencias, grupos y organismos, representantes de organizaciones populares, amas de casa y otras que participaron a título personal— fueron uno de los momentos de mayor profundización, trabajo y compromiso de la AMM. De allí se desprendieron diversos documentos que proponían una nueva interpretación de la política desde el punto de vista de la mujer, un concepto diferente de democracia y un rescate de la participación femenina en el quehacer político del país.

Un segundo momento de importancia, tras los Talleres, fue la celebración del Foro Mujer y Política. Previamente se conformaron varias comisiones de trabajo que elaboraron diversas propuestas en las áreas que se consideraban de mayor importancia, que fueron recogidas en una carpeta que se entregó a los candidatos a la presidencia y a la vicepresidencia de la República, que participaban en el Foro. La celebración de éste, en el que AMM se declaraba feminista, constituyó una afirmación de su presencia pública de alto nivel y con una identidad propia dada por el género.

En 1983 y 1985 esas organizaciones realizaron dos Encuentros nacionales en los que se abordó, principalmente, la problemática político-económica y de clase, haciendo hincapié en su impacto en las mujeres. Es en ese periodo

cuando las organizaciones femeninas definieron su carácter popular y democrático. Por resolución de los Encuentros se creó la Secretaría Nacional de Comunicación, como una instancia de coordinación e información entre las organizaciones populares de mujeres que habían participado en el proceso anterior. La Secretaría tuvo como sede inicial la Organización de Mujeres del Chimborazo, en Riobamba, y luego se trasladó al Frente de Mujeres Pobladoras del Guayas, en Guayaquil. A partir de ese momento se emprendieron numerosas acciones que se encuadraban sea en el marco de la acción política "desde las mujeres", sea en la creación de una conciencia del género en la sociedad. Entre las primeras figuran la presión ejercida para la conformación de la Comisión de la Mujer, el Niño y la Familia en el Congreso. A las segundas corresponden la celebración de actos conmemorativos del Día de la Mujer y del Día el Trabajo, sobre el empleo doméstico, sobre la violencia contra la mujer, etc. Estas acciones repercutieron en la opinión pública: existía ya un referente femenino que, aunque no expresaba la opinión de todas las mujeres del país, era el único visible y abarcaba a varias organizaciones representativas.

Tensiones en el interior de la AMM.— En el documento presentado a las Segundas Jornadas de Feminismo y Movimiento Popular de Mujeres, celebradas en Quito en septiembre de 1989, Lili Rodríguez señalaba algunos puntos que es preciso profundizar respecto de las tensiones internas en la AMM que, en la mayoría de los casos, no fueron explícitas sino que "se sentían en el ambiente". Entre ellas figuran la existencia de diferentes enfoques respecto de las concepciones, estrategia y perspectivas del Movimiento, que privilegian ora las demandas del género, ora las de clase o, finalmente, la articulación de ambos ejes. Mas nunca hubo una delimitación clara de tales tendencias ni una exposición precisa de sus posiciones divergentes. Poniendo, en el discurso, de relieve la consigna de unidad en la diversidad, los acuerdos fueron de consenso y casi por unanimidad. Con actitud maternalista cuidábamos la unidad del movimiento, impidiéndonos a nosotras mismas crecer en la discusión de las distintas concepciones y corrientes.

Otro aspecto de la misma tensión se refería al protagonismo de las mujeres de los sectores populares en la construcción del Movimiento Social de Mujeres. Mientras para algunas eran el factor aglutinante, para otras nada aportaban a él dado que no habían incorporado el género a su conciencia ni a su acción. Allí surgió un

nuevo elemento de tensión respecto de la representatividad y el poder. Las integrantes de AMM eran de extracción de clase media, intelectuales y profesionales; mal podían, por tanto, atribuirse la representación de las mujeres de los sectores populares, aunque, como se indica en el documento, debían apoyarlas haciendo visible la subordinación debida al género. Por otro lado, AMM actuaba fundamentalmente en Quito y, parcialmente, en Guayaquil, por lo que no tenía cobertura ni representatividad nacional. A ese mismo orden de conflictos pertenece el que surgió —pero jamás fue discutido— en la relación entre los Centros de Mujeres, grandes o pequeños, y las organizaciones respecto de quién representaba a la AMM, quién hablaba en su nombre, quién aparecía en la televisión, quién eventualmente podía exhibir el rostro que nuestro organismo mostraba hacia afuera.

En la AMM había un acuerdo tácito: no podíamos, ni queríamos, reproducir en su seno el orden jerárquico patriarcal. Nuestras relaciones, por tanto, debían ser democráticas y horizontales: cada una aportaría su grano de arena y todas, en conjunto, llevarían adelante el proyecto. Semejante principio, válido como tal, en la práctica nos condujo a la dispersión: algunas mujeres trabajaban y otras no o asumieron responsabilidades de importancia diversa, lo que generó un nuevo tipo de tensiones. Finalmente, surgieron las que se referían a la relación con el Estado, los partidos políticos y otros movimientos sociales, y que se evidenciaron cuando la Izquierda Democrática asumió el poder en 1988 y se abrieron espacios de coordinación y apoyo respecto de temas y aspectos que interesaban a AMM.

No cabe duda de que las mujeres necesitamos contar con instrumentos de expresión y canalización de nuestras demandas y con es-

pacios de investigación, análisis y discusión. Más que de crear un solo instrumento, se trata de identificar los aspectos que nos unen: pueden existir y existen diversas expresiones del movimiento de mujeres que trabajen dentro de su especificidad pero que aporten, al mismo tiempo, al movimiento en su conjunto. Mas su consolidación depende de nuestra propia voluntad, interés e interpretación histórica del país y de la sociedad.

BIBLIOGRAFIA

- Acción por el Movimiento de Mujeres: "Documento de base", Quito, octubre de 1987.
- Acción por el Movimiento de Mujeres: "Propuesta de trabajo para la realización del Foro Mujer y Política", Quito, noviembre de 1987.
- Bobbio, Norberto y Matteucci, Nicola: *Diccionario de Política*, España, Siglo XXI, 1981.
- Ernst, Miriam: "Una visión crítica de Acción por el Movimiento de Mujeres" (documento), Quito, 1991.
- Kirkwood, Julietta: "El feminismo como negación del autoritarismo" (Material de discusión n° 5), Buenos Aires, FLACSO, 1983.
- Rodríguez, Lilia: "Movimiento organizado de mujeres: una fuerza transformadora", Quito, 1988.
- Rodríguez, Lilia y Silvia Vega: *El reto de construir nuestro movimiento*, Quito, CEPAM, 1989.
- Vargas Virginia: "Movimiento de Mujeres y movimientos sociales" (documento), Lima, 1989.
- Vega, Silvia: *Participación de la mujer en las elecciones*, Serie Investigación n°2, Quito, Grupo de Mujeres Tomasa García, 1988.
- Verdesoto, Luis y otros: *Movimientos sociales en el Ecuador*, Quito, CLACSO/ CAAP/ CEDIME/ ILDIS, 1986.